



Honorable Juez.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

E.

S.

D.

Proceso: TUTELA 2021-00113

ACCIONANTE: NESTOR EDUARDO RODRIGUEZ ROZO

ACCIONADO: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

VINCULADOS: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR, Y OTROS.

REINEL JOAQUIN ROZO CASTELLANOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.511.372 de Mosquera, nombrado mediante Resolución No. 0065 del 9 de enero de 2020 y Acta de posesión No. 014 del 10 de enero 2020, en calidad de Director Operativo, Código 0100 Grado 17 de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR** con NIT 899999062-6, empleo en el cual el Director General y Representante Legal de la entidad, delegó la facultad para otorgar poderes y constituir apoderados especiales, de manera respetuosa me dirijo ante su Despacho para manifestarle que confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor **EDWIN ORLANDO RODRIGUEZ DUARTE**, abogado en ejercicio, identificado como aparece bajo su firma, para que represente a la CAR en el proceso de la referencia.

El apoderado queda investido de las facultades propias del mandato, de conformidad con lo establecido en el artículo 77 del Código General del Proceso y especialmente queda facultado para recibir, desistir, sustituir y conciliar, de acuerdo con las directrices que imparta el Comité de Conciliación de la entidad.

Cordialmente,

REINEL JOAQUIN ROZO CASTELLANOS

C.C. No. 11.511.372 de Mosquera

Acepto,

EDWIN ORLANDO RODRIGUEZ DUARTE

C.C. No. 1.022.958.416 de Bogotá

T.P. No. 279.998 del C. S. J.



Indicar dirección del nivel central www.car.gov.co

Av. Esperanza # 62-49 Costado Esfera - Pisos 6 y 7. Telefono 5801111

Email buzonjudicial@car.gov.co

Bogotá – Colombia.